



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO N° 021-2024-CM-MDP

Pachia, 09 de Abril del 2024

VISTO:

El Concejo Municipal Distrital de Pachia, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 07, de fecha 09 de abril del 2024, sobre SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO PARA LOS ARBITRAJES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE PRIMERA DIVISION COPA PERU 2024, PARA LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE PACHIA, Y OTRAS PETICIONES, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194°, de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título vez, Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme lo establece el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Oficio N° 004-2024-LIGA PACHIA, de fecha 07 de febrero del 2024, el Presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Pachia, solicita apoyo para inicio de campeonato de primera división "COPA PERU" etapa distrital.

QUE, EL PRESIDENTE DEL PLENO LO SOMETE A DEBATE DE CONCEJO MUNICIPAL; POR LO QUE LUEGO DE BREVES DELIBERACIONES Y SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEL PLENO, EL APROBAR, EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL DE PACHIA, DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE LA COPA PERÚ AÑO 2024, LA SUMA DE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 1,500.00) PARA EL PAGO ECONÓMICO DE LA TERNA DE ÁRBITROS, DURANTE LA TEMPORADA DEL PRESENTE AÑO 2024.

Estando a lo expuesto, por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el ejercicio de las atribuciones del Concejo Municipal y a lo aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión de Concejo señalado en el Visto, el Concejo Municipal del Distrito de Pachia; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta; se dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL DE PACHIA REPRESENTADO POR EL SR. PEDRO EFRAIN AYHUASI GIL, PARA EL INICIO DEL CAMPEONATO DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE LA COPA PERÚ AÑO 2024, LA SUMA DE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 1,500.00) PARA EL PAGO DE ÁRBITRAJE DE LOS 05 EQUIPOS, DURANTE LA TEMPORADA DEL PRESENTE AÑO 2024; CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS CORRESPONDIENTES EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE CON EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO A LAS INSTANCIAS PERTINENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA CONFORME A LEY.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



PROF. CESAR ABZIAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE